



OFICIO N° 113834
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.52°/373

VALPARAÍSO, 21 de julio de 2025

La Diputada señora XIMENA OSSANDÓN IRARRÁZABAL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el detalle de todos los proyectos adjudicados por el Gobierno Regional a la Corporación Cultural de la Municipalidad de La Pintana, durante los años 2021, 2022 y 2023. Asimismo, remita una copia de los documentos presentados para la postulación y adjudicación de dichos proyectos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B34B50E5CA2EAE6F



SOLICITUD DE OFICIO

PARA: - SR. CLAUDIO ORREGO L., GOBERNADOR REGIONAL METROPOLITANO

DE: - SRA. XIMENA OSSANDÓN IRARRZABAL, H.D. DE LA REPÚBLICA.

Materia: Solicita información sobre la Corporación Cultural de la I. Municipalidad de La Pintana.

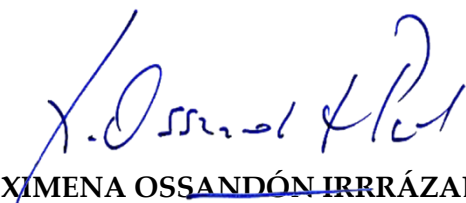
Fecha: 21 de Julio de 2025.

En atención a las facultades fiscalizadoras que me asisten como Diputada de la República, conforme a disposiciones constitucionales y legales pertinentes; vengo en solicitar se oficie a la entidad señalada, con el objeto de recabar la información que a continuación se indica:

- Detalle de todos los proyectos adjudicados por el Gobierno Regional a la Corporación Cultural de la I. Municipalidad de La Pintana, durante los años 2021, 2022 y 2023, incluyendo la siguiente información:
 - Fecha de presentación del proyecto.
 - Descripción de la actividad o contenido que supone cada proyecto.
 - Fecha de adjudicación.
 - Montos totales transferidos a la Corporación para la implementación de cada proyecto.
 - Información sobre si se ha rendido cuenta de la ejecución de los recursos.
- De existir en su poder, se solicita remitir copia de los documentos presentados para la postulación y adjudicación de dichos proyectos, en formato digital o físico según corresponda.

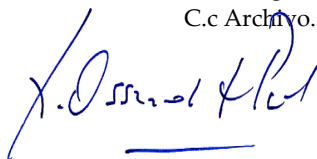
Agradeceré la pronta atención a esta solicitud conforme a los plazos establecidos en la ley.

Sin otro particular, atentamente.


XIMENA OSSANDÓN IRARRÁZABAL
H. Diputado de la República



XOI/mdg
C.c Archivo.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. XIMENA OSSANDÓN I.

H.D. Ximena Ossandón I.
Distrito 12
Pedro Montt s/n. Edificio Congreso Nacional Piso 14 of. 2
Fono: + 562 32-2505799

